

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM 7504.

MADRID MARTES 9 DE JULIO DE 1878.

OFICINAS MAYOR, 20

NERVEZA INGLESA RECIBIDA DIRECTAMENTE de Burton, de la célebre fábrica Alt y C. a 6 rs. botella incluso el casco. Centro Vinicola, Cármen, 10.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la renuncia de D. Justo Pelayo Cuesta de cargo de vocal de la junta calificadora para el ingreso en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal y nombrando en su reemplazo á D. Augusto Comas.
—Otro alterando la categoría de varios registros de la propiedad y la fianza que se ha de exigir á los registradores en armonía con las modificaciones introducidas.

Fomento.—Real decreto autorizando al ayuntamiento de Egea de los Caballeros en la provincia de Zaragoza, para construir un pantano en el barranco llamado de San Bartolomé, con objeto de fertilizar una superficie de 2000 hectáreas.

Ayer firmó S. M. el rey el decreto concediendo los honores de jefe de administración civil á D. Rafael Tamarit y Plaza.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Argel, 8.
La salud del emperador de Marruecos ha mejorado.

Berlín, 8.
Se desmiente el rumor de que el gobierno alemán trate de adquirir un puerto en Marruecos.

Londres, 8.
La misa de *requiem* que en sufragio del alma de la reina de España doña María de las Mercedes se ha de celebrar en esta corte, tendrá lugar el día 10 del corriente mes en la capilla española.

París, 8.
El *Diario oficial* publica hoy una carta del señor marqués de Molins, embajador de España en París, dando en nombre de S. M. el rey D. Alfonso, las más expresivas gracias á todas las personas que han manifestado sus simpatías con el triste motivo del fallecimiento de la reina doña Mercedes de Orleans.

Constantinopla, 8.
El embajador ruso en esta cap ha declarado en nombre de su gobierno que el

ejército ruso abandonará á San Stéfano después de la evacuación de Varna y Choumla por los turcos.—*Fabra.*

París, 8.
En la bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 76-95.
El 5 por 100 id., á 115-40.
Exterior español, á 14 1/4 (bolsin 14 5/16).
Interior id., á 00 (bolsin 12 9/16).
Amortizable, á 32 (bolsin 31 1/2).
Consolidados, 96 3/16.

Creemos, como nuestros colegas de todas opiniones, que es necesario fijar un plazo dentro del cual sea procedente la denuncia de los periódicos, y sabemos que se ha ordenado á los gobernadores de las provincias que siempre que sea denunciado un periódico en cualquiera de ellas, lo pongan telegráficamente en conocimiento del gobierno, para dar aviso á la prensa de Madrid.—*(Cronista.)*

Anoche salió precipitadamente para Sevilla, á causa de la grave enfermedad de una de sus hijas, el diputado D. Enrique García.

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, el senador del reino D. Ignacio de Sabater.

La cuestión personal surgida ayer tarde entre dos directores de periódicos, ha quedado satisfactoriamente terminada.

Anoche quedó constituida la sociedad venatoria de Madrid, que ha de dar esas espléndidas cacerías de aves acuáticas, en las famosas lagunas de Daimiel, y que forman las delicias de los grandes cazadores. La junta directiva quedó elegida en esta forma: presidente, D. José Gutiérrez de la Vega; vicepresidente, el baron de Oórtes; tesorero y secretario, el conde de Comar; y figuran en la sociedad muchos personajes de la corte.

A estas cacerías asiste el sexo bello y la primera tendrá lugar á mediados del próximo setiembre.

El capitán general Sr. Jovellar visitó ayer tarde al presidente del Consejo de ministros.

Ha salido para su posesion de Zarauz el eminente anatómico D. Pedro Gonzalez de Velasco, quien se trasladará á París el mes próximo.

La declaración hecha en las Cámaras por el ministro de la Gobernacion al contestar á los Sres. Montejo y Balaguer, fué comunicada ayer mismo por telégrafo á los periódicos de Barcelona.

Ya están espuestos los trabajos que han hecho los opositores á las pensiones de número por pintura de historia para la academia española en Roma, y entre dichos trabajos los hay dignos de que el jurado emita los votos en su favor, porque demuestran los autores condiciones sobresalientes.

La cuestión de las aguas de Madrid fué ayer tratada por el ayuntamiento, á escitacion del Sr. Laa. Este espuso que la corporacion municipal no podia hacer nada para mejorar la calidad de las aguas del Lozoya, y por lo tanto debia llamarse la atencion del señor ministro de Fomento.

El Sr. Bravo, abundando en las ideas espuestas por el Sr. Laa, espuso los diferentes trabajos que el ayuntamiento habia llevado á cabo para remediar el mal; añadiendo que la comision encargada habia descubierto y puesto en uso un nuevo viaje de aguas del Retiro, que aunque un poco más gruesas, han prestado desde ayer un gran servicio, sobre todo en el barrio de Salamanca.

El Sr. Chavarri manifestó el buen orden que los tenientes de alcalde y funcionarios habian establecido en las fuentes para que no surgiesen conflictos, pudiendo asegurar que ni uno solo habia ocurrido á pesar de la aglomeracion de gente que acudia á aquellas.

Después de algunas indicaciones de otros señores concejales, se acordó dirigir una comunicacion al señor ministro de Fomento, fundada en las observaciones hechas por el Sr. Laa.

Terminada la lectura de los asuntos de oficio, se dió cuenta de los dictámenes de las comisiones de hacienda y especial de mercados, acerca de las bases para la adquisicion de los de las plazas de la Cebada y Mostenses.

Este asunto quedó resuelto, acordándose por 19 votos contra 8 la compra de dichos mercados por la cantidad de 26 millones de reales.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:
Promoviendo á sus inmediatos em-

pleos al teniente de navio de primera clase D. Manuel Elizalde y Paul, al teniente de navio de segunda clase don Juan Lazaya y al alférez de navio D. Nicolás Allende y Salazar.

—Concediendo el pase á la reserva al teniente de navio de primera clase don Manuel Baldasano y Topete.

—Concediendo honores de auditor de Marina á D. Juan Jorge Auñón y Villalon, y el empleo de auditor, sin sueldo ni antigüedad, al fiscal del departamento D. Cayetano Lobaton.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos á los contadores de navio de primera y segunda clase D. Mauricio Montero y Gay y D. Francisco Sanz de Andino, y al contador de fragata D. Eladio Ulloa.

Varios soberanos de Europa han remitido despachos anunciando que enviarán un alto funcionario para que les represente en las honras fúnebres que han de celebrarse en Madrid, costeadas por el Estado, por el descanso eterno de la reina Mercedes.

El emperador de Alemania estará representado por el general De Bosse, comandante en jefe de la undécima division, condecorado con la gran cruz del Aguila Negra, á quien acompañan tres jefes de dicho ejército.

En representacion de la princesa imperial viene el conde de Sœfendorff, gran chambelán.

El delegado del rey de Italia es el general Benotti, el cual vendrá acompañado de dos ayudantes.

Portugal ha comisionado al duque de Loulé, jefe superior de Palacio.

Inglaterra á lord Norton.

Bélgica al conde de Kerchove y tres funcionarios más.

El príncipe de Gales enviará tambien un representante.

Se esperan noticias de las demás cortes, pues toda Europa está demostrando de una manera ostensible el sentimiento que le ha producido el fallecimiento de S. M. la reina.

Los enviados serán recibidos en la frontera con los honores que corresponden á su categoría.

El vizconde de la Villa de Miranda ha formulado un voto particular al proyecto de ley para prevenir y remediar los estragos de la filoxera. El voto particular es contrario al proyecto en casi

todos sus extremos, y es imposible que quede aprobado en este periodo de la legislatura, porque son muchos los diputados que se proponen combatirle con enmiendas.

Anoche se dijo que hoy recibiría el gobierno la dimision del gobernador civil de Barcelona.

Se ha recibido en la direccion general de beneficencia el proyecto de un gran edificio destinado á servir de asilo de incurables, redactado por el distinguido arquitecto Sr. Alvarez Capra, y hemos oído decir á personas muy competentes que este proyecto, por su acertada distribucion, por su sencillez y su aspecto severo y adecuado al objeto de su destino, es un verdadero monumento que honra el nombre de su autor.

El *Pall Mall Gazette*, órgano de los altos círculos de Inglaterra, publica en uno de sus últimos números un precioso soneto de Lord Roslyn, enviado extraordinario de la reina Victoria, que vino á esta corte á presenciar las bodas reales.

Di ha inspirada poesía está dedicada al rey, y refleja el sentimiento que le ha producido la muerte de S. M. la reina.

Segun telegrama recibido de Barcelona, el vapor correo *Santander*, que salió de Santander el 20 de junio, ha llegado puntual á Puerto-Rico y continuado su viaje á la Habana sin novedad.

Ha llegado á esta corte, procedente de la Habana, D. Cayetano Vida, fiscal de la audiencia, después de 23 años de residencia en Cuba.

El acta del distrito de Utuado no se discutirá ya en el Congreso por haber sido elegido senador el Sr. Hoppe y jurado su cargo. La vacante del distrito de Utuado se declarará en esta misma semana.

En Barcelona se ha descubierto el paradero de algunos de los objetos robados á los viajeros del tren de Valencis á la capital del Principado. Se ha recuperado la mayor parte de los efectos entre ellos monedas inglesas, alhajas, ropas, documentos y otros efectos.

EL PERRO JUAN DE NIVELLE.

EL PERRO JUAN DE NIVELLE.

425

tranquilo.—He aprobado, apruebo todavía la decision de marchar al Hasbaing; pero no se habia dicho una sola palabra de que debiera marcharse enseguida. Pero, nada importa. Si los hermanos Vaundes que se encuentran aquí, quieren seguros, á pesar de su reciente combate, á pesar de la ausencia de sus camaradas, á los que dejarían á merced del enemigo, cuando les han prometido reunirse á ellos, ó aguardarlos al menos, son libres de hacerlo. Por mi parte, pronto estoy á marchar á su cabeza, sea que marchen con vosotros, sea que se separen. Ellos decidirán.

—¡Lengua de serpiente!—murmuró Van Speck.

—¡Marchemos!—gritaron los Turlupines.

—José y Gaultier han muerto!—murmuró Juan con profunda amargura.

—¡Bien!—dijo irónicamente Blanstroem.

—El hermano Juan debe estar satisfecho. Vendrá con nosotros.

—Entonces partamos enseguida, —dijo irónicamente Juan;—el que gana tiempo, lo gana todo.

—¡Bien dicho!—añadió Arnolde en el mismo tono;—bueno es hacer de necesidad virtud.

—¡Vamos! ¡hermanos!—gritó Blanstroem;—¡á las armas!

La asamblea se deshizo tumultuosamente y todos corrieron á ocupar sus puestos. Pero Blanstroem, Arnolde y los de Lieja se habian puesto ya de acuerdo. El cuerpo de los Turlupines quedó encerrado entre los demás; y cuando se rompió la marcha, pronto pudo Juan convencerse de que no le era fácil burlar la vigilancia de que era objeto, ni separarse furtivamente de sus molestos auxiliares como al principio habia imaginado, y pronto vio tambien que los Vaundes que en aquel momento le seguían, privados de los jefes por medio de los cuales habia ejercido sobre ellos tanta influencia hasta entonces, dudarian en seguirle fuera de la asociacion comun. Comprendió que su situacion se hacia precaria y peligrosa, frente á sospechas cuya causa no le era bastante conocida para procurar destruirla, y no teniendo fuerzas suficientes para arrostrar sus consecuencias.

Además cada momento perdido, cada paso que le separaba del retiro que encerraba su tesoro, era para él un intolerable suplido.

Poco después de emprendida la marcha se retiró un momento á un lado, escribió apresuradamente algunas líneas sobre un trozo de pergamino, le selló, y volviendo á las filas, le entregó á uno de sus soldados, joven cuyo valor é inteligencia habia probado ya en varias ocasiones.

—Guy,—le dijo,—vas á separarte de la fila; te quedarás poco á poco rezagado, después echarás á correr y llevarás esta carta á mi hermano Loys al castillo de Liedekerque, ó al de Nivelles, si ha vuelto á él. ¿Comprendes?

—Sí, monseñor,—contestó Guy.

—Bien, date prisa.

En efecto, pocos instantes después corria Guy por el camino de Liedekerque. En cuanto á Juan, continuaba tranquilamente su marcha, dando sus órdenes con aire frío y negligente. Pero aquella noche se vio que habia desaparecido. Habia partido solo y nadie pudo saber ni cuándo habia partido ni el camino que habia tomado.

XIX.

LA CELDA DE PENITENCIA.

Un corredor tortuoso, sombrío y abovedado terminaba en una especie de cueva larga y estrecha, dividida en dos por una verja de hierro. A la entrada, un tragaluz enrejado se abría en la bóveda y daba una luz bastante viva, que al otro lado de la verja iba debilitándose poco á poco y concluía, por último, en la más profunda oscuridad. En el fondo, un sepulcro abovedado en el suelo, y más allá, la estrecha abertura de un canal subterráneo. Un crucifijo de hierro, negro y macizo, sujeto á la verja por la parte inferior, anunciaba bastante que aquel lugar estaba consagrado al dolor y á la penitencia.

La lumbrera de aquella celda de penitencia encima de la cual se veía al exterior el signo de la redencion grabado en la piedra, se abría sobre el dintel de la capilla del convento de Santa Ursula. Nadie sabia, de seguro, si allí estaba encerrada una culpable penitente; lo suponían, es cierto, en el convento y las religiosas hablaban de ello con frecuencia. Lo creían así porque la abadesa, un día después de los oficios, las habia encargado rogar por un alma culpable, y dirigir el paso por el orificio abierto de la celda una invitacion al arrepentimiento. Una tarde se habian oído gemidos dolorosos que salian de aquel antro subterráneo; sin embargo, ninguna de las religiosas habia sido condenada á la penitencia; no se sabia pues, quien era la habitante de la celda. Al principio se habló mucho en el refectorio y en todas partes; pero después nadie se ocupaba de ello; habia hermanas que hasta aseguraban que nunca habia habido nada; después habia venido la festividad de Santa Ursula; toda la comunidad habia estado preocupada muchos días en los preparativos de tan importante episo-

—¡Oh! ¡mis ojos... mis ojos!... ¡yo no veo; ¿dónde está? ¡que hable! yo reconoceré el sonido de su voz.

—¡Pues bien! ¡yo soy! ¡yo soy! ¡yo soy!

—¡Bueno, noble señor, búscalo.

Los oficiales que formaban círculo á su alrededor, su pusieron á reír del desgraciado herido que pudiendo apenas sostener su cabeza dolorida, vacilaba como un hombre ebrio.

—¡Blanstroem! —dijo en voz baja el que estaba al lado del jefe;—es preciso aclarar esto.

—¡Déjame á mí! —contestó en el mismo tono el bastardo de Blanstroem, capitán de los Caperuzas blancas.

Filberto, vacilante, exánime, se habia llamado. —¡Juan,—dijo al fin con desesperacion,—¿me oyes? quiero hablarte de Blanca, de mi hermana Blanca, ¿lo oyes?

—Sí, sí, te oye;—contestaron los Caperuzas blancas con cruel ironía.

—¡Habla, habla!—gritó uno.

—¡Basta, basta, acabadle!—interrumpió otro.

En medio de aquel tumulto, Filberto sentia que su cabeza giraba y sus fuerzas desfallecian; aquel último grito le reanimó.

—¡No, no!—dijo con voz ronca.—¡Déjadme hablar! Si Juan lo sabe, me concederá la vida... Mi hermana Blanca... en el convento de Santa Ursula. ¡Oh!... ¡Juan! ¿me concederá la vida?

—¡Sin duda!—contestó Blanstroem.—¿Qué más?

—¡Pues bien! es necesario decir á la abadesa... Misericordia Domini... y enseñarla la sortija que... ¡Oh! Dios mio, se la he dado á Margarita de Montmorency... pero yo la haré que la devuelva... es indispensable, no puedo... yo... ¡Oh! Dios mio!

Vacilaba pronto á caer y su voz se estinguía más cada vez.

—¿Qué más?—repitió irriamente el bastardo.

—Nada más... yo... ¡Oh! Dios mio!... ¡Un poco de agua, por la salvacion de vuestra alma!... ¡Oh! Dios mio!

—¿Nada más?—é hizo una señal.—¿Que le ahorquen?

—¡Qué! ¡qué!—exclamó Filberto;—¿no me habias prometido?

—Pues bien, Juan te devolverá la vida, si puede, después de que yo te ahorque. Eres un malvado que has merecido la cuerda cien veces. ¡Pronto! ahorcadle y marchemos.

Un tronco de encina, sin hojas, medio muerto, estendia sus ramas hasta á orillas del camino. Pasaron un grupo de cota de armas, el capitán del escuadrón de Filberto, que segua lanzando miradas ahogados;

después le colgaron de aquel lazo. Se agitó todavía en una última convulsion... después el ejército de los Caperuzas blancas continuó su camino, hiriendo algunos con sus picas, al pasar, al cadáver suspendido.

Cuando los Caperuzas blancas llegaron á orillas del bosque, se detuvieron, disponiéndose á pasar allí la noche.

—Podemos llegar mañana á la cita general, si queremos—dijo Blanstroem á Van Speck, el capitán de la Verde-Tienda, que rondaba con él el campo.—Llegamos á tiempo.—Dime, Arnolde—prosiguió, parándose y cruzando los brazos,—¿qué piensas de Juan de Nivelles?

—Pienso que es un falso hermano—replicó irriamente Arnolde,—es un ambicioso que solo ha querido valerse de nosotros para hacerse temer.

—Pienso lo mismo,—replicó Blanstroem.—Tendremos una asamblea preparatoria mañana por la mañana para tratar de ese asunto. Mucho me pesa que Barre y los de Lieja no asistan á ella, ni tampoco los vecinos de Dinand. Podríamos avisarles...

—¡Qué importa!—contestó Arnolde Van Speck.—Basamos nosotros.

—¿Como quieras!... hasta mañana, Arnolde.

—Hasta mañana.

A la mañana siguiente, por orden de los jefes, el ejército de los Caperuzas blancas se formó en asamblea. Blanstroem tomó la palabra y acusó á Juan de traicion.

—Es evidente,—continuó,—que en todas sus empresas no ha sido guiado sino por un culpable egoismo; que nunca ha procurado otra cosa que la elevacion de su propia fortuna.

Sirviéndose del brazo de sus hermanos ha reconquistado sus castillos; al precio de su sangre, malgastada sin motivo, ha sabido comprar el favor de ese bandido coronado que llaman Carlos de Borgoña. ¿No es hoy su chambelán, su consejero? Y no sigue en este mismo instante otras intrigas con nuestros enemigos? ¿Qué significan las palabras, los signos de inteligencia con que Filberto de Huyse queria rescatar su vida? No queria decirles sino á Juan de Nivelles, porque estaba bien seguro de encontrar en él un cómplice: un cómplice que reconoceria la sortija que tiene la alta y poderosa dama de Montmorency, cuya astucia femenina urde sin duda todas estas odiosas tramadas...

Por todo esto, yo, capitán de los Caperuzas blancas, acuso á Juan de Nivelles de ser un falso hermano, y propongo que sea expulsado de la asociacion como un miembro gangrenado.

Un tren de balastro descarriló hace dos días en el trayecto de Figueras á Perelada, resultando heridos 10 trabajadores de los 40 que iban en el tren.

El señor director de ingenieros se dispone á girar una visita á varios puntos de la Península, acompañado de una comisión facultativa, cuyo nombramiento está propuesto.

Uno de estos días se firmará la autorización para que el *Católico*, de Valencia, diario de noticias, pueda ocuparse de política.

Parece que el jueves por la mañana vendrán á Madrid S. M. el rey, la princesa de Asturias, los duques de Montpensier y la infanta Cristina y regresarán por la tarde al Escorial.

Ha ocurrido una sensible desgracia en la estación del Mediodía.

Un operario que estaba en el ejercicio de su trabajo, fué cogido por un wagon en la vía llamada de los Belgas, frente al almacén de carbon perteneciente á D. Luis Gonzalez.

Las ruedas le pasaron al infeliz por la parte inferior del pecho, falleciendo á los pocos instantes en medio de horribles dolores y desgarradores lamentos.

El desgraciado se llamaba Mauricio de S. Mateo, tenía 43 años de edad, era casado, vivía en la calle del Sur, número 55, y parece deja á su esposa y tres hijos en la situación más precaria.

El cadáver fué conducido por disposición del juzgado de guardia, al depósito del cementerio general del Mediodía.

El gobernador civil de esta provincia ha recomendado al ayuntamiento de la capital, que se fijen, con pequeñas variaciones, los depósitos de cadáveres en los sitios propuestos por la comisión de individuos de dicho municipio y de la junta provincial de sanidad, por estar satisfecho el conde de Heredia Spinola del celo y del acierto de la comisión citada.

Los Sres. Uhoa y Silvela (D. Francisco) celebraron ayer una conferencia para dejar ultimado su voto particular sobre la aprobación de las actas para el proyecto de ley electoral. Dijimos que esta aprobación la decretaría una comisión de diputados de todas las fracciones y el voto particular determina de una manera más concreta cuales han de ser. Redactado que sea este voto, se entregará al gobierno el proyecto de ley que lo presentará inmediatamente á las Cortes, solo ó con las reformas que crea convenientes, redactadas en otro proyecto, como ya hemos dicho también.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia de tercera clase al sargento de la guardia civil D. Hermenegildo Garcia Gomez y á ocho individuos más, por los servicios prestados en el incendio ocurrido el día 24 de agosto de 1875 en la

calle de Jesús del Valle de esta corte. También se le ha conferido dicha condecoración al guardia civil Raimundo Lahiguera por haber contenido un caballo desbocado del coche de plaza, número 489, el día 14 de febrero de 1877, en la ronda de Toledo.

Los dictámenes aprobados en la sesión de ayer en el Congreso, son los siguientes: sobre el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto de gastos del ministerio de Marina; sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Grecia; igual autorización para otro tratado entre España y Dinamarca; sobre construcción de un ferrocarril de Cantalpedra á Peñaranda de Bracamonte, y sobre concesión de otro ferrocarril de Almansa á Yecla.

Dice la *Política*, conforme con lo que ya hemos anunciado, que parece que está acordado el nombramiento del señor Carcio Villamil para la plaza de director general de Hacienda de la isla de Cuba, y que antes de salir para su destino hará otro viaje á Galicia.

Esta mañana á las doce se reunirán en consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

El enviado extraordinario belga encargado de representar al rey Leopoldo en las exequias de S. M. la reina, llegará á Madrid el viernes ó el sábado de la presente semana.

Se ha elevado á prisión la detención que sufría el ayuda de cámara del marqués de Campo por indicios de haberlo robado á su señor 25000 rs.

Anoche durante uno de los ejercicios del espectáculo que se dió en el circo de Price, hubo una pequeña alarma motivada por veces de fuego! que dieron algunos espectadores de las gradas. Afortunadamente la alarma era infundada y se restableció la calma á los pocos instantes.

La pantomima de espectáculo *Las ferias de Hong-Kon* que anoche se estrenó, es bastante vistosa y entretenida. Los altos de los chinos fueron muy aplaudidos.

Anoche ocurrió una sensible desgracia en la estación del Norte. Un sujeto de unos 50 años que sin duda había ido á despedir algún amigo, se arrojó de uno de los coches cuando ya había partido la locomotora, con tan mala fortuna, que chocó con uno de los postes de madera que sostienen la cubierta, fracturándose un brazo y causándose otras contusiones.

Advertido el percance por el digno jefe de la estación, Sr. Pozuelo, dió las órdenes convenientes para que el herido fuera trasladado á la casa de socor-

ro más próxima donde se le curó de primera intención.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 9 DE JULIO.

Hoy ha llegado á esta capital el primer actor dramático D. Antonio Vico.

El real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que hoy publica la *Gaceta*, alterando la categoría y fianza de varios registros de la propiedad, contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Se elevan á la categoría de primera clase los registros de la propiedad de Segovia y La Bisbal, que hoy son de segunda; á esta los de Castrogeriz, Santa Fé, Baza, Estella, Tolosa, Osuna, Albarque, Novelda, Eliche, Medina del Campo, Peñaranda de Bracamonte y Borja, que son de tercera, y el de Jijona, que es de cuarta; y á la categoría de tercera los de Durango, Mancha-Real, Torre aguna, Infesto, Luanca, Pravia, Villajoyosa y Alcántara, que son de cuarta clase.

Art. 2.º La fianza de los registros que se elevan á primera clase será de 5000 pesetas cada uno; la de los que se elevan á segunda de 2500, y la de los que se elevan á tercera de 1750.

Art. 3.º Los registradores de la propiedad que actualmente desempeñan los registros expresados en el art. 1.º, adquirirán desde luego la categoría correspondiente al que sirven; pero esta no les dará preferencia para los efectos de las reglas 1.º y 3.º del art. 283 del Reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria cuando concurren con otros registradores más antiguos en la clase á que dejan de pertenecer ó en la que ingresan hasta tanto que por pasar á otros registros consoliden la categoría.

Art. 4.º Por la dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, se instruirá expediente para la clasificación definitiva, y se adoptarán las medidas oportunas para el cumplimiento del presente decreto.

El *Pabellón Nacional* hace hoy las siguientes declaraciones acerca de lo ocurrido en la reunión última de la junta directiva del partido moderado:

Tratóse, en efecto, de que se orillasen las dificultades para que el Sr. Moyano volviese á la junta; pero obediendo á un principio de equidad y de justicia, se manifestó por el señor conde de Puñonrostro que, á la par que se hicieran las correspondientes gestiones respecto del Sr. Moyano, se hicieran igualmente y en el mismo sentido cerca del señor conde de Xiquena.

Dicha proposición no pudo menos de ser aceptada, y nos congratuláremos por lo tanto de que este acuerdo de la junta tenga el resultado que es de esperar, pues así no tendrían nuestros enemigos políticos elementos para suponer disidencia en la completa unión de nuestro partido.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Avila, 6. Han tenido lugar en la catedral las honras fúnebres en sufragio del alma de la reina D.ª Mercedes, oficiando el señor obis-

po y pronunciando la oración fúnebre el provincial de los Escolapios. Un severo catafalco se elevaba en el centro del templo; este estaba ocupado por las autoridades, corporaciones civiles, militares, y personas más distinguidas en esta capital. Esta función, costada por la diputación, ha sido presidida por el gobernador.

Las honras fúnebres por el alma de la reina Mercedes se han celebrado con gran solemnidad, habiendo asistido cuanto de notable encierra la ciudad.

Añoche salió de esta capital el gobernador electo de Burgos, y que lo ha sido de esta provincia, D. Federico Terrer y Galvez. Todas las autoridades civiles y militares y gran número de amigos particulares pertenecientes á todas las clases de la sociedad, sin distinción de partidos, concurrieron á la estación á despedirle y á demostrarle las universales simpatías que ha sabido granjearse, consiguiendo que el periodo de su mando en esta provincia se deslice tranquilamente.

Esta estación balnearia se ve cada día más favorecida del público. Es grande la afluencia de bañistas, escaseando las habitaciones á pesar de las numerosas y cómodas con que cuentan los establecimientos. Los coches llegan llenos diariamente de Madrid y otros puntos. La animación es grande, reinando una expansiva cordialidad en los bañistas, entre los que se cuentan las familias del conde de los Villeros, de Lombi lo, Fabra, Rosales, Rodríguez, Cárdenas, Perez de San Juan, Ramos, Riiza, Taboada y Font; las señoras Rozabal, Hornedo, Gonzalez, Fernandez, Cuenca, etc. El clima es delicioso y la temporada muy agradable.

Ha llegado el conde de Pallares. Se ha encargado de la mayoría general de este departamento, el alférez de infantería de marina D. José Carraza.

Han sido secuestrados los números del *Electora*, correspondientes á la edición de hoy, por orden gubernativa. Ha salido para Granada el regimiento de España.

En la célebre causa llamada de *Candala*, se ha publicado hoy solemnemente la sentencia recaída, de cuya lectura se ha hecho cargo el magistrado ponente Sr. Gutierrez del Olmo. Condénase á muerte por esta sentencia á seis de los procesados, tres á cadena por tiempo de 17 años, dos á presidio por ocho años y uno á prisión por siete. De los siete encausados restantes han resultado absueltos cuatro. Dos jóvenes de esta capital intentaron ayer pasar á nado el Ebro por las inmediaciones del puente de hierro, siendo arrojado uno de ellos y pereciendo ahogado. El otro, merced á los esfuerzos de unos ingenieros militares, pudo salvarse.

Ha tomado posesión de su destino el secretario de la dirección de Sanidad marítima de este puerto, D. Aurelio Muchada.

En los funerales celebrados en sufragio del alma de doña Mercedes, el teniente cura D. Manuel Danilo y Delgado, ha pronunciado una oración fúnebre y un discurso sagrado ensalzando las virtudes de dicha soberana. Este sacerdote ha dado pruebas de su elocuencia.

Cestona, 7. Todas las personas que llegan á esta estación balnearia han en justicia á esta localidad, á las virtudes prodigiosas de sus aguas y al establecimiento más cómodo y más sano que se ha hecho en el mundo, en el que se han hecho importantes mejoras, concluyendo un magnífico balneario que, ad más de ser espacioso y cómodo y de forma elegante, cuenta con todos los recursos de que la hidroterapia moderna dispone para la aplicación de aquellas renombradas aguas; reformas acertadísimas que han sido dirigidas por el arquitecto Sr. Múgica y por iniciativa y consejo facultativo de su director el doctor don Balbino Quesada.

Los apoderados en Madrid de los hijos del Sr. D. José Brisolara de Mahón, nos ruegan hagan constar que la anunciada interpelación sobre el entierro de un protestante en el cementerio católico de dicha ciudad se refiere al mencionado Sr. Brisolara; pero que este, lejos de ser protestante, siempre fué católico, apostólico, romano y murió en el gremio de la Iglesia, como aparece de todas las pruebas hechas.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos TELEGRAFICOS:

Londres, 8 (noche).

Cámara de los Comunes.—El ministro señor Cross, contestando á lord Harrington, ha anunciado que, según el convenio adicional hecho el 4 de junio con la Turquía, el gobierno inglés defenderá los intereses turcos contra cualquier agresión en el porvenir.

El gobierno turco cede á Inglaterra la isla de Chipre, y Rusia consigue la posesión de Batum.

Los ingleses ocuparán inmediatamente la isla de Chipre, de cuya administración está encargado el Sr. Wolteley, nombrado ya.

Londres, 8 (noche).

En la Cámara de los Comunes el señor Cross ha declarado que, según el convenio hecho entre Inglaterra y Turquía, si Rusia devuelve más adelante á Turquía el territorio que ha adquirido en el Asia Menor después de la reciente guerra, las condiciones y estipulaciones del citado convenio quedarán anuladas, en cuyo caso Inglaterra evacuará la isla de Chipre.

Berlín, 9. El Congreso ha concedido á Persia la ciudad de Khotur, ha arreglado definitivamente los puntos que estaban en litigio sobre las fronteras de Servia, de Bulgaria y de Rumania.

A Servia se le ha concedido la ciudad de Pirof, pero Vranja queda á favor de Turquía.

La ciudad de Sofia pertenecerá á Bulgaria, pero la puerta de Trajano y el desierto de Schliman quedará en propiedad de Turquía.

El Congreso ha fijado para la sesión de mañana la continuación del debate relativo á Batum.

Londres, 9.

Los periódicos ingleses, excepto el *Daily News*, a rueban con calor el convenio hecho entre Inglaterra y Turquía.

Dicen que responde á una política franca y resuelta que se opone abiertamente á cualquier agresión de parte de Rusia, y además protege los intereses de la Gran-Bretaña en las Indias y en el canal de Suez.

—Y por las mismas razones, yo, capitán de la Verde-Tienda,—repuso Arnoldo con voz fuerte,—acusó á Juan Nivelle de traición y propongo que se le arroje de la asociación.

—¿Qué piensan los hermanos?—preguntó Blanstroem.

—¡Aprobado!—gritaron gran número de voces de todos los lados de la asamblea.

—¡Nadie se opone? ¡Nadie reclama?—Yo reclamé!—dijo una voz.

—Habla, hermano.

—No podemos condenar al hermano Juan sin haberle oído. No conocemos de un modo seguro el verdadero sentido de las palabras de Filiberto de Huyse. Pido que este asunto se diferiera, por deber de conciencia, hasta que puedan pedirse explicaciones.

—Las obras son las que espican las palabras,—respondió Arnoldo Van-Speck bruscamente;—¿para qué necesitamos entre nosotros al chambelán de Borgoña?

—Los hermanos de los bosques han seguido á Juan de Nivelle después de que es chambelán,—dijo otro hermano poniéndose de pie;—y con su consentimiento ha aceptado su capitán este título; condenar á Juan, al hermano elegido, equivale quizás á declarar la guerra á los Turlupines que le han nombrado su jefe. Yo apoyo el aplazamiento hasta adquirir nuevos informes.

—Hay alguien más que apoye el aplazamiento?—preguntó Blanstroem.

—¡Sí!—reptieron muchas voces.

—Más de diez hermanos lo reclaman, y desde este momento es de derecho. Sin embargo, escuchad lo que tengo que proponer. Se ha dicho que no comprendemos el sentido de las palabras de Filiberto; se ha dicho, que puesto que los hermanos de los bosques habían seguido á Juan después de haber recibido este sus títulos, es que no habrá dejado de servir su causa; todo esto puede ser cierto. Olvidemos el pasado y arreglemos nuestra conducta para lo sucesivo. Si Juan de Nivelle no es un falso hermano, no puede tener otro objeto que el interés general; no puede tener otros proyectos que los nuestros. ¡Pues bien! puesto que vamos á alzar el estandarte de la rebelión, es necesario que le siga y que marche con nosotros, al mismo tiempo, y como nosotros. ¡No podemos pedir más; no podemos pedir menos! Le juzgaremos por sus actos y por sus palabras.

—Es justo,—contestó la asamblea como un solo hombre.

—Queda aplazado hasta la asamblea general,—gritó Arnoldo Van Speck,—y nosotros nos encargamos de observarlo.

Los Caperuzas blancas emprendieron otra vez la marcha, y poco después llega-

ron al centro de la selva, donde debía reunirse la asamblea. Era una vasta plazuela abierta á todos los rayos de un brillante sol. Alrededor de ella se elevaban como un magnífico anfiteatro las magestuosas cimas de los árboles, teñidas con los ritos colores del otoño. Sobre la verde alfombra que cubría el suelo se agruparon los diferentes cuerpos del ejército, que pronto se reunieron, mezclándose unos con otros. Aquella no era una de las asambleas nocturnas cuyo aspecto extraño y fantástico impresionaba la imaginación y la llenaba de una especie de misterioso terror. En aquel momento, aquella muchedumbre reunida bajo aquel alegre cielo, en medio de aquella hermosa naturaleza, sobre una alfombra de césped, presentaba un aspecto de fiesta y de alegría. Aquellos trajes distintos, de colores diferentes y abigarrados; aquellas caras, rubias y marciales, tostadas por el sol y endurecidas por la intemperie; aquellos talles robustos, aquellos miembros nerviosos, aquellas armas, cuyo acero resplandecía por todas partes, daban á la reunión un aspecto belicoso, pero salvaje. La naturaleza estaba bella y adornada, el cielo brillante de luz y de sol, el paisaje elegante y magestuoso; pero había en aquel ejército popular, incoherente, sin uniformidad en los trajes y en las armas, no sé qué de severo y de formidable que atraía invenciblemente todas las miradas.

El número de los asistentes crecía á cada momento. En cuanto estuvieron reunidos, se constituyó la asamblea. El bastardo de Blanstroem, herm no elegido de los Caperuzas, la presidía, privilegio afecto á esta dignidad; á su lado estaban el capitán de la Verde-Tienda, el elegido de los Turlupines y maese Barre, jefe de las milicias ciudadanas de Lieja y de Dinand.

Después de las oraciones y las invocaciones de costumbre á los mártires de la independencia evangélica, Blanstroem tomó la palabra y recordó que en la última reunión en el campo del Sábado, la guerra no había sido más que aplazada para un momento más favorable, en vista de las promesas del elegido de los hermanos Vaudeuses; que estas promesas se habían realizado en parte, y que había llegado el momento de alzar el estandarte y sacudir el yugo, puesto que Luis y Carlos combatían aun.

Estas palabras fueron acogidas con aclamaciones universales, y todos los jefes se comprometieron á marchar. El punto de reunión se había fijado ya en el Hasbaing; Juan, profundamente pensativo, absorbió en un dolor que casi le parecía no tener remedio, todo lo aprobaba con el desdicho de

un alma á la que todo pesa, porque nada le hace desear el éxito, porque hasta la vida es amarga, cuando uno de los camaradas de la Verde-Tienda se acercó á él y le dijo en voz baja:

—Hermano elegido,—tengo que hablarte.

—¿Qué?—contestó Juan irriamente y sin volverse.

—Tengo que decirte una cosa que tal vez te interese.

—¿Qué cosa?—preguntó Juan en el mismo tono.

—Algo que he sabido anoche en la garganta de las tres Encinas.

Juan se estremeció y se volvió rápidamente.

—¿Algo que me ha dicho Filiberto de Huyse?

—¡Has visto á Filiberto!—repuso Juan muy agitado.—¡Añoche! ¡Te ha hablado! ¡Pero si estaba muerto!

—No, entonces estaba solo herido; murió después á mis manos. Me ha confiado un secreto encargandome que te lo dijera.

—Un secreto.

—Sí, su hermana Blanca está en el convento de Santa Ursula.

—¡Buen Dios!—exclamó Juan con una emoción imposible de describir;—en el convento de Santa Ursula! pero ¿dónde está ese convento?

—No me lo dijo,—repuso el hermano;—y después es preciso decir: Misericordia Domini y presentar la sortija... esa sortija que es de Madama Margarita de Montmorency.

Juan lanzó un grito ahogado. Vaciló como si fuera á caer y oprimió su pecho con las dos manos incapaz de pronunciar una sola palabra. ¡Tenía la solución del enigma y estrechó contra su corazón el talismán que debía devolverle su amada.

—Comprended,—le preguntó su interlocutor, ya mirada penetrante le observaba con cuidado.

—¡Sin duda! ¡sin duda!—contestó Juan con voz temblorosa.—¡Gracias mil veces! No podré pagáros lo que vale semejante servicio...

—Adios,—dijo el hermano, y se alejó precipitadamente sin aguardar más.

Juan se apoyó contra el tronco de una encina para recobrar un poco sus fuerzas y recoger sus ideas. Ya no podía dudar; Blanca estaba en el convento de Santa Ursula y este convento estaba en Borines, en donde se encontraba Margarita en aquel momento; aquella sortija que Filiberto le había dado y que Margarita le devolvía era una prenda de reconocimiento que con las dos palabras *Misericordia Domini* de-

bia abrir las puertas del convento. Solo necesitó un instante para comprenderlo; pero aquel momento le bastó también para temblar por la suerte de su amada. Margarita no estaba en París. Margarita estaba en Borines; ¡Margarita había penetrado en la celda de Blanca! Esto bastaba para hacerle estremecer. No había que perder un instante; era preciso correr á Borines...

En aquel momento, cuando iba á lanzarse hacia sus Turlupines para darles el orden de partir, se detuvo lleno de cólera y de desesperación... no era dueño de hacerlo por sí solo. Se acababa de fijar la cita para el Hasbaing y en aquel mismo instante el bastardo de Blanstroem anunciaba que por unánime consentimiento, toda la asamblea iba á partir para dirigirse á aquel punto.

—En nombre de los hermanos Vaudeuses y Turlupines, debo anunciar que no podemos partir en seguida.

—¿Por qué?—preguntó irriamente Blanstroem.

—Porque somos demasiado pocos. La mayor parte de nuestros hermanos está detenida en el sitio de Liedekerque y no podemos marchar sino todos juntos.

—¿Por qué?—repitió Blanstroem en el mismo tono. Vuestros hermanos que sitian á Liedekerque se os reunirán después de tomar el castillo, en el Hasbaing tan bien como aquí. Si sois poco numerosos, esto es una razón más para que no os separeis de nosotros.

—Hemos prometido á nuestros hermanos aguardarlos aquí.

—Un mensajero podrá fácilmente notificarles nuestra nueva determinación.

—Estamos rendidos,—continuó Juan. Nos hemos batido la última noche y alcanzado una victoria que nos ha sido muy disputada. Tenemos muchos heridos.

—Razon de más para no quedarnos solos,—interrumpió secamente Blanstroem.

—El hermano Juan no había hecho tantas objeciones al principio,—añadió Arnoldo Van Speck,—¡ya sabido después alguna cosa que le haya hecho cambiar repentinamente sus resoluciones?

Aquella frase, el tono y la fisonomía de Arnoldo advirtieron á Juan del peligro. Recordó el aire misterioso, las ambiguas palabras del mensajero y comprendió en seguida que se le tendía un lazo. Dirigió en torno suyo una mirada y vió en todos aquellos rostros, poco acostumbrados al disimulo, en todos aquellos ojos, fijos en él con ávida curiosidad, el indicio del complot que era preciso desorientar.

—Vuestros resoluciones son las que han cambiado,—replicó Juan con acento firme y

Anuncia esta mañana el Morning-Post que el Sr. Wolseley va a marchar en breve a Chipre...

Ayer llegó al ministerio de Estado la estatua general de las potencias del Norte.

La diputación provincial de Valencia ha participado al señor ministro de Estado que aquella corporación ha costado una riquísima corona de flores artificiales...

Se ha autorizado al director general de Ingenieros para publicar un nuevo concurso de aspirantes para la academia de dicha arma.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo, a los tenientes coroneles D. Pedro de Castro, de ingenieros, y D. Ricardo Cjeda Perpiñan, de caballería.

Esta tarde a las seis pasará a cumplimentar al capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar, el capitán general de este distrito, en unión de los generales y brigadieres con mando en este distrito.

Equivocadamente digimos ayer que se había quedado enfermo en Santander el brigadier Ochando, siendo así que llegó ayer a Madrid.

Esta tarde se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Moyano, la comisión del ferro-carril de Zamora a Astorga, dejando formulado el dictamen favorable al proyecto.

Ha fallecido el cónsul de España en Hong-Kong (China), D. Antonio Farando.

Ha llegado a esta corte el distinguido pintor D. Bernardo Ferrandiz, director de la escuela de Bellas artes de Málaga.

Ha llegado hoy a Madrid el obispo de Avila procedente de dicha capital.

Esta tarde ha fallecido repentinamente un hombre en el paseo de los Melancólicos.

El cadáver fué llevado al depósito del cementerio general del Mediodía.

Esta mañana a las doce se reunieron los ministros en consejo en el palacio de la calle de Alcalá, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Se han ocupado principalmente del despacho de expedientes de sus respectivos departamentos, del incidente que motivó las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación ayer en el Congreso acerca de la conducta del gobernador de Barcelona, de algunos asuntos pendientes de resolución, y de otros que han de resolverse en el consejo que ha de celebrarse el jueves presidido por S. M. el rey.

Ha sido ascendido a coronel, como recompensa de los brillantes servicios que ha prestado en la campaña de la isla de Cuba, el teniente coronel de infantería de marina D. Eugenio García Tejero.

Ha fallecido el coronel jefe del quinto regimiento montado de ingenieros Sr. Seara.

Ha llegado a las aguas de Alzola el capitán general de ejército señor marqués de Sierra-Bullones.

Los individuos de la junta directiva del partido moderado-histórico, señores Gutiérrez de la Vega y Gil Ossorio, cumpliendo el encargo recibido de sus compañeros, conferenciaron anoche con el Sr. D. Claudio Moyano. Las explicaciones que mediaron entre dichos señores fueron, como era de esperar, francas y satisfactorias, aceptándose las con verdadera gratitud el Sr. Moyano.

El accidental y espontáneo retraimiento que se había impuesto el señor Moyano, ajustando su conducta a la rectitud de principios, a que subordinó todos sus actos, ha terminado, frecuentando el puesto de jefe civil del partido moderado histórico.

Igual misión tiene encargo de cumplir los señores Gutiérrez de la Vega y Gil Ossorio, cerca de señor conde de Xiquena, y se espera fundadamente que seguirá la conducta de su jefe, recuperando también su puesto en la junta directiva.

La corona poética que a la memoria de la reina Mercedes intentó nuestro amigo D. Carlos Coello, se imprimirá por cuenta del editor D. José del Perro, quien piensa hacer un libro de lujo, en su primera página un agua fuerte del reputado artista D. Ignacio Suarez Llanos y cuyos productos se destinarán a las casas de beneficencia.

Muchas son las composiciones con que han favorecido al Sr. Coello nuestros más distinguidos literatos. La primera que recibió al día siguiente de publicada su invitación en LA CORRESPONDENCIA, son cuatro versos del patriarca de la literatura española, el señor D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Dice así:

La triste nueva de su fin recibí. Era flor de virtud, joven y bella. Yo, viejo inútil, vivo. ¿Quién fuera digno de morir por ella?

El Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, iniciador de otra corona con el mismo tristísimo objeto, se ha dirigido al Sr. Hartzenbusch pidiéndole una

composición para ella. La avanzada edad del Sr. Hartzenbusch, el estado de su salud, no tan satisfactorio como desearíamos todos sus admiradores, no le consienten dedicarse más que contadísimos días a cierto género de trabajo y solo ha podido conceder al Sr. Rada y Delgado que figure también en su corona poética la composición escrita expresamente para la del señor Coello, previa la venia de éste, que la otorga gustoso.

El Sr. Tamberlick no marchará a París hasta después que se verifiquen en San Francisco el Grande los funerales por el eterno descanso de S. M. la reina Mercedes; pues invitado por el Sr. Silvela, se dispone a contribuir con su talento artístico a que revista aquel acto la mayor solemnidad posible.

A la hora de cerrar esta edición de provincias, se reúne en el Congreso la comisión del presupuesto de Puerto-Rico, con asistencia de los diputados de aquella provincia ultramarina y el ministro de Ultramar.

COLSA. LOT. OFIC. 9 DE JULIO.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento (Alza, Baja). Rows include 100 interior, 100 exterior, etc.

NO OFICIAL. Descuentos.—Cuponos 5 vnos. 68'60.—Id. 1.º de julio 68'00.—Id. 1.º de enero de 1878, 68'00.—Exterior convenido 68'00.—Id. últimos 68'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Carpeta, 00.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 9 DE JULIO

Después de cerrada la edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9. Las noticias de Berlín dicen que la Memoria de los polacos dirigida al Congreso ha causado singular impresión. Rusia ha declarado que no hará concesiones.

Londres, 9. Los delegados en el Congreso europeo celebrarán con un gran banquete la terminación de sus trabajos y la firma del tratado de paz.

Viena, 9. Se espera en Rumania al representante en el Congreso para tomar una actitud resuelta desde luego.

Berlin, 9. El brazo del emperador Guillermo adquirió movilidad. El estado general de su salud es bueno.

Berlin, 9. Se cree que en la sesión de hoy del Congreso quedará definitivamente arreglada la cuestión relativa a Batum.

Viena, 9. Los periódicos austríacos aprueban la anexión de la isla de Chipre a Inglaterra.

Durante el año económico de 1877 a 1878, se han degollado en los mataderos públicos de esta capital 54031 vacas, 168974 carneros, 66187 corderos, 19849 terneras, 8467 cerdos y 30 lechales, cuyas reses suman 340128, siendo el peso de estas 17.189833 kilogramos ó sean 37.763288 libras de carne.

El importe total de lo recaudado por el ayuntamiento de Madrid por derechos de consumos en los mataderos y mataderos de esta corte en el ejercicio último, ha ascendido a 19.408439 pesetas con 70 céntimos, ó sean 77 millones y medio de reales, próximamente.

En el desgraciado accidente ocurrido anoche en la estación del ferro-carril del Norte, y de que damos cuenta en la edición de la mañana, intervino la inspección administrativa, como era de su deber, y dió los partes correspondientes a las autoridades.

Nos escriben de París que el día que tuvo lugar en aquella capital la demostración general del sentimiento producido por la muerte de la reina de España D.ª Mercedes, en el balcón principal de la casa que ocupa la compañía La Urbana en la calle Lepelletier, se enarbó al lado del estandarte francés una gran bandera española con fleco negro y un gran oroson que llamó la atención de todos los que por allí pasaban, especialmente de los españoles. Este era un homenaje rendido al futuro rey de una nación amiga con quien la citada compañía tiene hace tan largo tiempo relaciones de negocios.

El señor ministro de Ultramar está estudiando varios proyectos para mejorar la situación económica de Cuba.

La asamblea del partido constitucional se reunirá en setiembre.

De mañana a pasado irán a tomar posesión de sus respectivos cargos los gobernadores civiles de Alicante y Soría.

La discusión del presupuesto de ingresos, según la ordenanza general de esta tarde, terminará pasado mañana. En este caso comenzará el viernes las interpelaciones políticas anunciadas.

Podemos asegurar al periódico que supone lo contrario, que las medidas tomadas por el gobierno a propósito de los sucesos de Manresa, y las declaraciones hechas ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, merecieron el apoyo del presidente del Consejo de ministros y de todo el gobierno.

La sala de vacaciones del tribunal de imprenta quedará constituida en esta forma: presidente, D. Patricio González, y magistrados Borrajo (D. Juan) y Lopez Montenegro, y el Sr. García Rey como suplente.

Hoy se han aprobado en el Congreso los siguientes dictámenes: sobre el proyecto de ley reformando varios artículos del código de comercio, sobre el de aprovechamientos forestales, y el proyecto de ley de Beneficencia general.

El ingeniero jefe de primera clase D. Enrique Alau, que desempeñaba la jefatura de la provincia de Oviedo, ha sido destinado a ejercer igual cargo en Valladolid. El de esta provincia D. Antonio Borregon, ha sido nombrado jefe del negociado de ferro-carriles del ministerio de Fomento, en la vacante que deja D. Mariano Cervigon, nombrado secretario general del consejo de inspección de los ferro-carriles del Noroeste.

Probablemente el viernes empezará en el Congreso el debate político, que iniciará el Sr. Leon y Castillo, con la interpelación que ha anunciado esta tarde, porque según todas las probabilidades, en la sesión del jueves terminará la discusión del presupuesto de ingresos.

Ha llegado a esta capital, procedente de Palma de Mallorca, D. Enrique Fiol, con objeto de conferenciar con el director de Telégrafos respecto a la comisión que le fué confiada para rehabilitar el cable sub-marino entre Mallorca e Ibiza.

Esta semana aparecerá en la Gaceta la real orden declarando desierto el concurso de ocho cátedras de agricultura, y disponiendo que se provean por oposición.

En el mismo número de la Gaceta se publicará la convocatoria.

Según telegrama hoy recibido, ha fallecido en Oviedo la señora marquesa de Gastañaga.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 9, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, a las tres menos veinte minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El señor marqués de VILLAMEJOR preguntó al ministro de Hacienda acerca del estado de un expediente sobre consumos en Cartagena.

El ministro de la GOBERNACION dijo que lo pondría en conocimiento del de Hacienda, pero que podía anticipar que era insignificante el motivo que había dado lugar a la formación de dicho expediente.

Entrando en la orden del día, continuó la discusión sobre la ley de reemplazos. El señor conde de TORREANAZ contestó al Sr. Pelayo Cuesta examinando la ley de reemplazos de Francia y Alemania.

El Sr. PELAYO CUESTA rectificó diciendo entre otras cosas, que es p-igraso que la ley de reemplazo conculca al gobierno el derecho de llamar a las armas un determinado número de hombres por medio de decretos.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que es ociosa la enmienda, y que no es posible el abuso que teme el Sr. Pelayo Cuesta, desde el instante en que las Cámaras están en perfecto derecho al pedir cuenta a los ministros de sus actos.

Rectifican los señores Pelayo Cuesta, ministro de la Gobernación y conde de Torreanaz.

(Ocupa la presidencia el Sr. D. Alejandro Llorente.) A petición de la minoría constitucional, procédese a votar nominalmente la enmienda del Sr. Pelayo Cuesta; siendo desechada por 23 votos contra 13.

A petición del Sr. Montjoie Robledo se leen varios artículos del reglamento. Suscítase un ligero incidente entre el señor Montjoie Robledo y la mesa.

Dada lectura del art. 16, el señor marqués de la HABANA le combate en un breve y notable discurso, abundando en las ideas expuestas por el Sr. Pelayo Cuesta.

El señor marqués de FUENTEPIEL, contesta al general Concha, defendiendo el artículo, porque no perturba en lo más mínimo al ejército.

Rectifica el señor marqués de la Habana. El señor ministro de la GUERRA contesta al general Concha, diciendo que los redimidos disminuirán a medida que se vaya vendiendo por la 1 y que pasan a sus casas los que escodan del cupo necesario.

Dada lectura del art. 17 y de algunas enmiendas al mismo. Se levanta la sesión. Eran las seis.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 9 de julio, a la una y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

cual intervendrán oradores del partido constitucional y del grupo centralista.

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno no puede variar los acuerdos de las Cortes, y por consiguiente no puede entrar en la discusión política hasta que estén votados los presupuestos. Si además desea S. S. que la discusión se plantee por una proposición de ley para que en una votación se refleje la opinión de la Cámara, sería bueno que lo hiciera S. S.

El Sr. LEON Y CASTILLO: No sé si la proposición resultará del debate. Por si acaso, puede hacer S. S. que juegue el telegramo, y vengan por último a votar a su favor los amigos del gobierno.

El Sr. GROIZARD espina su pregunta sobre el vigor de la ley de orden público de 1821.

Afirma que esta ley no está en vigor, y que el único procedente en materia criminal no puede defenderlo el ministro de Gracia y Justicia, que admite leyes especiales, sino los oradores de oposición, que mantienen únicamente el texto de la Constitución.

Examina la ley de unificación de fueros y la orgánica de tribunales, y dice que esta última derogó la de 1821, porque, como ley orgánica, a fine los tribunales competentes para juzgar toda clase de delitos.

Hace otros generos de argumentación encaminados a probar siempre su tesis, manifestando que no quiere abusar de la benevolencia del señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Ruego pues a S. S. que si no quiere abusar de la paciencia del vicepresidente, en efecto no abuse.

El Sr. GROIZARD: Terminaré pronto, pero es muy importante lo que voy a decir, y leeré una sentencia del tribunal Supremo que condena la doctrina sustentada aquí por el señor presidente del Consejo de Ministros.

Por fin pregunta el Sr. Groizard: «Siendo evidente que la ley de 1821 está derogada por disposiciones posteriores, ¿está resuelto el señor ministro de Gracia y Justicia a que los fiscales mantengan esta doctrina? Oscilando la jurisprudencia del tribunal Supremo sobre este asunto, ¿cree necesario que se fijen los términos de esta cuestión para siempre?»

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que con todo el respeto que le merece el Sr. Groizard, tiene opiniones contrarias a las suyas, y afirma que las del tribunal Supremo son el fundamento de las del Sr. Calderon.

Este tribunal constantemente, dice, ha declarado que los robos en cuadrilla han de juzgarse con arreglo al art. 8.º de la ley de 17 de abril de 1821; y me comprometo a leer una sentencia del Supremo en que así lo hace. Cuando discutamos las anécdotas interpelaciones, plenamente probaré esto mismo.

Entre tanto, si me dirijo a los fiscales lo haré recomendándoles que practiquen la doctrina del tribunal Supremo, que es lo que yo mantengo.

Orden del día: Tratado de comercio con Bélgica. El Sr. SOLDEVILA apoya una enmienda. Se da cuenta de una enmienda del señor Soldevila, que la retira después de algunas observaciones del señor ministro de Estado y del Sr. Jove y Sevilla.

El Sr. BERDUGO consume un turno en contra. El señor ministro de ESTADO le contesta, y defiende el proyecto por más conveniente para España.

Se aprueba sin más debate. Continuando la discusión del presupuesto de ingresos, el Sr. Rascon apoya una enmienda al artículo 12.

El Sr. COS-GAYON le combate. (Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Nieto.) El Sr. RODA (D. Arcadio) hace uso de la palabra para alusiones; hace suya la enmienda defendida por el señor conde de Rascon y ruega a la Cámara no apruebe el artículo.

El señor ministro de HACIENDA contesta que el artículo que se discute, en cuanto a encubrimiento, es el mismo que el del presupuesto anterior. Todas las acusaciones de inmundidad que ha formulado el Sr. Roda.

El Sr. RODA: Ninguna. El señor ministro de HACIENDA: Su señoría ha hecho acusaciones. No por repetirlo es cierto que las haya hecho.

El Sr. ministro de HACIENDA: Si es que no tienen valor... El Sr. RODA: Tienen el mismo que las he dado al pronunciarlas.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA. Orden. El señor ministro de HACIENDA continúa defendiendo el artículo.

Puesta a votación nominal, es desechada la enmienda del señor conde de Rascon por 51 votos contra 23.

A la hora en que cerramos esta edición, seis y cuarto, se levanta a apoyar una enmienda a la sección tercera (dirección general de Impuestos) el Sr. Verdugo.

El día 24 del actual se establecerá el nuevo itinerario de trenes-correos planteado por el director general de Obras públicas de acuerdo con la dirección general de Correos. El señor baron de Covadonga, conforme digimos, ha conseguido establecer un servicio que redundará en beneficio del comercio, de la prensa y del público en general.

Los correos del Norte y Nordeste partirán de Madrid a las siete y media de la tarde, llegando de esta suerte a la Coruña a las tres del siguiente día; a Santander a las tres y cuatro y a las seis a Oviedo.

La salida de los correos de Aragón y Valencia resultará también unificada a la hora que rije actualmente, a excepción del correo de Andalucía que continuará partiendo como ahora a las nueve de la noche.

Al cerrar esta edición (6'15 de la tarde), habían usado de la palabra en el seno de la comisión del presupuesto de Puerto Rico, que bajo la presidencia del Sr. Moyano, y con asistencia del señor ministro de Ultramar se reunió a las cuatro, el Sr. Rico, pidiendo economías en el presupuesto de Hacienda y Guerra, la quien contestó el Sr. Ducaurrot; y el Sr. Alcalá del Olmo, combatiendo el proyecto del gobierno independientemente de las economías que proponen sus compañeros, con objeto de compensar el ingreso calculado por efecto del aumento en los derechos de importación y exportación.

Después que usen de la palabra los Sres. Balaguer y Elduayen resumiendo el debate, se dará por terminado el acto.

La comisión se reunirá probablemente mañana con objeto de formular el dictamen, que será favorable al proyecto del gobierno, eliminadas las bases, para la reforma arancelaria, y con las modificaciones introducidas en el presupuesto de gastos, por indicación de los diputados puertorriqueños.

Hoy se ha recibido en un centro diplomático importante un interesante despacho telegráfico dando cuenta de haberse leído en el Parlamento inglés el tratado convenido entre Inglaterra y Turquía, por el que se compromete la primera a cooperar con las armas para oponerse resultadamente a las tentativas de Rusia para adquirir mayor territorio en la parte asiática del imperio turco, que el que le conceda el tratado de Berlín.

Turquía concede a Inglaterra la administración y ocupación de la isla de Chipre.

El Boletín de Hacienda publica en su último número el presupuesto de Bélgica, comparándolo con el de España; además inserta, entre otros trabajos de carácter oficial, dos artículos sobre desamortización de gran importancia y otro sobre caminos vecinales de verdadero interés para la administración municipal.

La empresa que ha tomado en arriendo el teatro de Apolo, para la próxima temporada cómica, ha contratado al distinguido primer actor D. Ricardo Morales, al cual ha encargado de la dirección artística de los trabajos artísticos. El Sr. Morales que en una estación poco favorable para el teatro ha conseguido dar animación y vida al de Apolo, se ocupa ya de la organización del cuadro de comedia, de la cual formará parte el primer actor Vico (D. Antonio). Autores muy apañados prestan su valioso concurso al Sr. Morales.

Con una notable concurrencia tuvo lugar anoche en el circo de Price el nuevo espectáculo titulado «La feria de Hong-Kong» en el que obtuvieron todos los artistas una completa ovación. Los cuadros son buenos y están presentados con notable aparato digno de verse.

Los exámenes de los alumnos de segunda enseñanza del colegio del Niño Jesús, establecido en la calle del Poz y agregado al instituto del cardenal Cisneros, han sido honrosísimos para los profesores, así encargados de la enseñanza y especialmente para su director el ilustrado presbítero D. Rafael Segarra y Rocamora. Los exámenes os han sido 93, de los cuales han salido 22 sobresalientes, 26 notables, 26 buenos, 18 aprobados y solamente un suspenso. En las oposiciones han obtenido también varios premios los discípulos del Sr. Segarra, a quien enviamos nuestros plácemes por resultados tan satisfactorios.

El jueves 11, de nuevo a diez de la mañana, dará principio en el hospital de la Princesa, la consulta pública para los pobres, estando encargado de ella, el profesor de dicho establecimiento D. Juan Manuel Marian.

El diputado Sr. Herce, ha escusado desde el Escorial su asistencia al Congreso por hallarse gravemente enfermo uno de sus hijos.

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Amalia y Rufina, marí res. —Temperatura máxima de ayer 26'2 grados; mínima, 14'9. —Ayer llovió en Cuenca, Huesca, Oviedo, Vitoria y Zaragoza.

CULTOS. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Descalzas Reales, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde a las cinco y media en los ejercicios predicará D. Basilio Sánchez Grande, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen, y serán oradores: en la parroquia de San José don Venancio Pardo en la misa mayor y don Jaime Cardona en los ejercicios de la tarde; en San Justo predicará por la tarde D. Sebastian Urra; en San Antonio del Prado D. Vicente Monterola; en Monserrat D. Antonio Sánchez Barrios, y en el hospital del Carmen D. Antonio Sánchez Grande. En todas estas iglesias después de la novena se cantarán los motetes, letanía, salve y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés o la de la Fuente en Santiago.

CHARADA. Es de dos prima la hermana... tan todo que de sus tres... y el una dos que la queda... dos tercias parece ser... por lo que de aspero tiene... y por el color también.

Solución de la anterior: CAMELO. ESPRÉCTACULOS PARA MAÑANA. PRINCIPE ALFONSO (compañía Ardenius).—9.—T. impet.—El último paraguas. —Por un anuncio! APOLO.—9.—El yerno del señor Manzanao.—El conde Patriótico. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—De tal palo tal astilla.—Las ferias.—Intermedios por la banda de Ingenieros. INFANTIL.—8 1/2.—Para mujeres Españolas.—El hijo del naufragio.—Valiente suagra.—Las hijas de Isidora.—Balle. PLAZA DE ORIENTE (jardines de recreo).—Función diaria de 8 a 2 de la noche. CIRCO DE PRICE.—9.—Función por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica que dirige el Sr. W. Parisá ejecutando la segunda representación del grande espectáculo, denominado: «Las Ferias de Hong-Kong». TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde a las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

MODAS.

La preocupacion general por el momento son los trajes de campo y playa, y la mayor dificultad que presentan es si deberan hacerse con cola o sin ella.

no plegado o cualquiera otro adorno que complete la falda por detras. Un cuerpo blusa, bello, marinero, que con todos estos nombres se designan los cuerpos plegados bajo un cinturon, que tanto se han generalizado para personas jóvenes y esbeltas, sirven de complemento a estos vestidos que han recibido el nombre de vestido Esposicion o Trocadero.

efecto se emplean las cintas de dos colores, no muy anchas, que en grupos de numerosas lazadas parecen hechas para estos vestidos de verano.

Los abrigos de esta época son las manteletas y echarpes iguales a los vestidos para por las tardes y noches en el campo, y las casacas de cachemir de la India con flecos y encajes.

campo porque parece el menos pretencioso. Todas estas formas las hay en paja blanca, en paja de mezcra con nácar o con pajabrones y los hay todos de un color de cuero o bronceado, de una novedad que las pajas gris o marrón que se han venido usando hasta hoy.

AVISOS GENERALES.

OBJETOS DE ESCRITORIO de todas clases. Puebla, 6, lib.

JARABE DE BREA

concentrado y dos ficado, muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS.

UN JOVEN DE 30 AÑOS Y 3 de leyes desea cualquier colocacion, aunque sea corta la retribucion. Costanilla de Santiago, 1, segundo.

INTERESANTE.

Dinero sobre casas en Madrid en primera hipoteca a 17 y 8 por 100; no se admiten corredores. Juan de Herrera, núm. 5, principal derecha.

JESUS Y MARIA, 5, PORTERIA.

DINERO POR PAPELETAS del Monte. Mayor, 33.

MANZANA, 3, LECHERIA.

SE VENDE UNA PARTIDA DE Onogal de 200 a 300 arrobes en tablones, cortados hace 10 años, a propósito para silleros, 4 a rs. arroba. Ferraz, 51, esquina a la cuesta de Areneros, almacén de maderas.

HABITACIONES CON ASISTENCIA o sin ella. Fuencarral, 10, segundo.

LA PERSONA QUE HUBIERE encontrado una peineta de oro mate la noche del jueves, en el paseo del Dos de Mayo, y quiera devolvérsla a su dueño, podrá hacerlo en la calle de Fuencarral, n.º 30, donde además de agradecerse, se le gratificará si lo desea.

VENTA DE UNA SILLERIA.

VENTA DE LA TIENDA Núm. 3 de la calle de Floridablanca. Venta de toda su anaqueleta y mobiliario, ya junto o separado. Se admiten proposiciones en la misma.

SE VENDE UN TRONCO DE Caballos castaños, de 14 dedos y con cinco años.

SUSTITUTOS para Ultramar se recluten. Meson de Paños, 15, bajo.

CARIDAD.

CABALLO Se vende uno de silla y tiro en 1700 rs. Plaza de Santa Maria, 2, cochera.

PERRO DE CAZA

Tamaño regular, color blanco, con una oreja cañela y cinco manchas más del mismo color, se estravió la tarde del 3 del actual. La persona que lo haya recogido y lo presente, o avise su paradero en la calle del Nuncio, núm. 6, principal, recibirá media onza, y una si lo verificase antes de transcurrir 24 horas de este anuncio.

EMPRÉSTITO.

Residuos, cupones, carpetas y otros valores. Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo.



MARIA TERESA CARAVIAS Y MORALES

falleció el 7 del actual en Arenas de San Pedro.

Sus afligidos padres los excelentísimos señores D. José Caravias y D.ª Liboria Morales lo participan a sus amigos.

No se reparten esquelas.

Segundo aniversario.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés, mañana 10 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el ama de la señora

DOÑA MARTA BRAVENTE Y DONADO DE FERNANDEZ,

que falleció el día 10 de junio de 1876.

Su viudo D. Juan Fernandez Queredo y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Primor aniversario.

LA SEÑORA D.ª FRANCISCA FONT Y BANCELLES

falleció el día 10 de julio de 1877.

Todas las misas que se celebren mañana 10 del corriente en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

HUESPEDES A 7 RS. DOS COMIDAS y chocolate. Huertas, núm. 31, segundo.

POR 2 DUROS SE VENDE UN piano. Plamonte 2, tienda.

DIANO VERTICAL, SE VENDE de barato. Plamonte 2, tienda.

PERDIDA DE UNA PULSERA

de plata filigrana. Se estravió desde el andén de la estación del Mediodía a la calle del Amor de Dios núm. 6.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Jerónimo Bravo y doña María de los Dolores García; sus tios, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el día 10 del corriente, a las 12 de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso, en lo que recibirán especial favor.

NOVEDADES

blantera, oro de ley. A LA LOBA MARINA, Montero, 2.

DINERO SOBRE RESGUARDO

del empuje de papel del Estado en el Monte de Piedad Carbon, 3, principal.

ESPEJO.

Se vende uno grande de sala en muy buen estado y barato. Jacometrezo, 19 y 21, informará el portero.

SIN CORREDORES.

Berlina y jardinería en 8000 rs último precio. Cervantes, 25, cochera.

A. VALLEJO.

Silleries de reps 1000 rs.; de ebanoisteria Luis XVI, y voluta tallada, última novedad 1400 reales. Pláname tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

SOLAR

completamente cuadrado de 120 mil y poco más; pasa por su centro el agua de Loyola y cuesta el real de agua 20 rs. al año, con 400 pies de fachada al paseo de Santa Engracia.

DILIGENCIAS A LA ISABELLA.

Despacha sus elegantes y cómodos coches D. Juan Moreno, Alcalá, 28.

SILLERIAS

de rejilla alemanas, sillas a 30, 20 y 50. Mecadoras de 60, 80 y 200. Sofas de 100 a 240. Sillones de 60 a 100. Preciados, 28.

CALDERA

de hierro dulce para elaborar jabón. Se vende en la fabrica de fundicion de San Rafael, junto al hospital de la Princesa.

GETAFE

Se vende ó arrienda una casa de nueva construcción con jardín y huerta. Razon, Serrano 10, tercero izquierdo.

ESCORIAL

Se alquilan cuartos en buen sitio en casa de nueva construcción, a cubiertas y sin amueblar, de lujo. Razon, Lotería número 18.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES, Olano, 26, piso 2.º

PERDIDA.

En un coche de primera clase del tren que llegó de Zaragoza la noche del 30 de junio, se perdió un rosario que tiene una medalla de la virgen de los Desamparados y San José y otra de San Antonio y una cruz de madera. No tiene mérito alguno y su dueño lo aprecia como recuerdo. El que lo entregare en la calle de Luzon, número 7, se le dará una buena gratificación.

JUGUETES

de sorprendente novedad y a precios muy módicos. Adornos para tocador y para salones, sillas, bastones, muebles de rejilla, artículos de viaje, todos estos generos son de mucha novedad y los precios en competencia. Iba Esparza, 32, MONTERO, 32.

TESO.

Dinero con señalamiento de fincas en Madrid. Veneras, 3, principal.

PRESTAMOS: SE HACEN SOBRE sueldos, hipotecas de fincas y otras garantías. Se aceptan poderes para toda clase de cobros y colocacion segura de capitales. Jacometrezo, 23, pl.

AMA PARA SU CASA. PEÑA

de Francia, 4, 2.º núm. 3.

NOVEDADES

blantera, oro de ley. A LA LOBA MARINA, Montero, 2.

DINERO SOBRE RESGUARDO

del empuje de papel del Estado en el Monte de Piedad Carbon, 3, principal.

ESPEJO.

Se vende uno grande de sala en muy buen estado y barato. Jacometrezo, 19 y 21, informará el portero.

SIN CORREDORES.

Berlina y jardinería en 8000 rs último precio. Cervantes, 25, cochera.

A. VALLEJO.

Silleries de reps 1000 rs.; de ebanoisteria Luis XVI, y voluta tallada, última novedad 1400 reales. Pláname tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

SOLAR

completamente cuadrado de 120 mil y poco más; pasa por su centro el agua de Loyola y cuesta el real de agua 20 rs. al año, con 400 pies de fachada al paseo de Santa Engracia.

DILIGENCIAS A LA ISABELLA.

Despacha sus elegantes y cómodos coches D. Juan Moreno, Alcalá, 28.

SILLERIAS

de rejilla alemanas, sillas a 30, 20 y 50. Mecadoras de 60, 80 y 200. Sofas de 100 a 240. Sillones de 60 a 100. Preciados, 28.

CALDERA

de hierro dulce para elaborar jabón. Se vende en la fabrica de fundicion de San Rafael, junto al hospital de la Princesa.

GETAFE

Se vende ó arrienda una casa de nueva construcción con jardín y huerta. Razon, Serrano 10, tercero izquierdo.

ESCORIAL

Se alquilan cuartos en buen sitio en casa de nueva construcción, a cubiertas y sin amueblar, de lujo. Razon, Lotería número 18.

BANOS DE TRILLO.

El día 30 de junio se abren al público estos antiguos y acreditados establecimientos. Las nuevas reformas en sus fontanas, hospederías y manantiales, los colocan entre los primeros de la Península para el tratamiento de las esferulias, sarna, herpes y enfermedades nerviosas.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS

OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA

El 26 de julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.

Galeffi y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas, 44, bajo.

NO HAY MUEBLE

de como que las mecedoras de rejilla, las hay a 90 rs.; sillas a 20; gran surtido de toda clase de muebles; cerámicos, ratas, reposterías a preciosos, descuento a los ahorradores. Calle Mayor, 117 y Fuencarral, 40.

DINERO. HAY VARIAS PARTIDAS para hipotecas de casas a 7 por 100, y alguna a 6. Razon, Fuencarral, 17, principal.

DUENAS

MÉDICO-QUIRURJO DENTISTA. CARRETERAS, 7, PRAL.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1876.

Jh. Emon, 39, rue de Lanery, Paris.—Representacion.—Compras.—Informes.

LUCHON (FRANCIA).

36 vientes sulfuro-sódicas y 11 ferruginosas. Baños, chorros, pulverizaciones, baño, etcétera. Doctor Valdés, médico consultor, 42 Alfees d'Eligny.

BUEN NEGOCIO.

Por ausentarse su dueño se traspasa un café restaurant, en sitio muy céntrico. Razon, Costanilla de los Angeles, número 4 dupl. 3.º izquierda.

SATURRARAN.

BAÑOS DE MAR. La bañería de Saturrarán queda abierta al público desde el 8 de julio.

Habrán los servicios de coches desde la estación de Zumárraga, por mañana y tarde, por lo que en la presente temporada podrán hacer los viajeros del tren-correo sin detencion, directamente.

Las personas que deseen hacer el viaje en carruaje particular pueden avisar a D. Marcelino Ugarte, Zumárraga.

SE VENDE UN CABALLO DE Ovilla. Herrerías, 12, cochera.

JARABES

ligeros refrescantes de rambuesa, grosella, horchata, naranja y otros a 16 rs. botella de cuartillo y medio para 30 vasos de una bebida deliciosa, sana y atemperante. Las Colonias-Arenal, 8, Prast.

PARA ACOMPAÑAR EN VIAJE a una familia ó para compañía de una señora, desea colocarse una pensionista. Preciados, 8, almacén.

BAÑOS DE ALHAMA.

Las termas de Mathieu y San Permin, cuyo servicio de conducción a cargo del dueño del restaurant de Madrid, es excelente, se encuentran muy concurridos este año.

OLONIA SANZ, DENTISTA. Barrio de Argüelles, Tutor número 31.

UNA SEÑORA PENSIONISTA se cede alcaña y sala esterior con asistencia. Razon Rubio, núm. 4, portería.

VENTA

de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Garantía por medio de factura. Forner, Montero, 32.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS

OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA

El 26 de julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.

Galeffi y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas, 44, bajo.

EL MASISIMO REMEDIO

es el LICOR DEL PERU para todos los padecimientos del estómago e intestinos, dolores de estos órganos, mal digestivo, inapetencia, vómitos, estreñimiento, así como tambien es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes, aun en países donde reinen endémicamente.

Depósito central en Madrid: J. Rodríguez, Villanueva, 7. Se vende a 20 rs. traseco en casa de los Dres. Izquierdo, Ponsete, 6.—Villaron, Meson de Paredes, 23.—Garcera, Príncipe, 18.—Losarros, Corredera de San Pablo, 14.—Escobar, plaza del Angel, 3.

TINTURA DE ARNICA SUIZA,

indispensable a los viajeros y a todas las familias: cura instantáneamente las heridas, contusiones y sustos. Frasco: 4, 8 y 14 reales. Tafetanes ingleses de todas clases a 2 y 10 rs. rollo. Al por mayor y menor, farmacia de Garcera, Príncipe, 18.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ANTONIA GARCÉS DE MARCILLA, VIUDA DE BORDIN.

Se falleció a las ocho y media de la noche del día 9 de julio de 1876.

R. I. P.

Sus hijos D. Luis y D.ª María de las Mercedes; sus hermanos, sus nietos, sobrinos, hija política y demás parientes, suplican a los amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de Requiem con vigilia que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 10 a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Silva, 14, al cementerio de la sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despida en el cementerio.—Se suplica el coche.

SALES MARINAS PARA BAÑOS.

Estas sales reemplazan las aguas de mar; se venden en paquetes de 4, 6 y 8 rs. con algas e instrucción. Se prepara toda clase de baños minerales. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor 27 y 29, Madrid.

CARROS-MUDANZA

F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 4; P. Areneros, 4; Almirante, 1.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

DR. LA COMPAÑIA NACIONAL. LOPEZ Y CRESPO.

Se venden en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías de Madrid y provincias.

NO MÁS SANGRIAS NI CONGESTIONES.

Enolaturgo, Acónito, Canchalagua y Digital. Unico que disminuye la sangre, cura las palpitaciones, anginas, etc. Frasco, 10 rs.—Farmacia Galcerá, Príncipe, 18.

VINO DE QUINA DE MORENO MIQUEL.

VINO DE QUINA SIMPLE. VINO DE QUINA FERRUGINOSO

Además de tener un sabor muy grato, tiene las siguientes propiedades: Es tónico, estomacal, febrífugo, digestivo, decongestionante, neurológico, cura el raquitismo, espasmos, afecciones en general para toda clase de nerviosas, flatulencia, etc., etc. debilitadas.

PRECIO 16 RS. BOTELLA. Depósito general: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España.

EL SEÑOR

D. EDUARDO ALVAREZ GARCIA Y SEARA,

coronel del regimiento montado de Ingenieros, ha fallecido el 9 de junio de 1878, a las 11 de la mañana.

R. I. P.

Los Excmos. señores capitán general de Castilla la Nueva y director general de Ingenieros, jefes, su viuda, hija, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de mañana 10 del corriente, desde la casa mortuoria, cuartel de San Gil, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

El duelo se despida en el cementerio. Se suplica el coche.